

guir. Este volumen, editado bajo la dirección del profesor de Munich Gert Melville, recoge 24 estudios de otros tantos investigadores dedicados en homenaje al sabio historiador premonstratense que es el P. Backmund. Acertadamente, el volumen no se circunscribe a la sola historia de la orden monacal del homenajeado, sino que se refiere a los canónigos regulares y formas de vida afines. Decimos que este enfoque es acertado, porque estas formas de vida no parecen haberse dado históricamente en forma tan químicamente pura como se refleja en los manuales de historia de la Iglesia. Más bien parece, y algunos de estos estudios parecen confirmarlo, que las diferentes formas de vida, a tenor de la Regla monástica de S. Agustín, revistieron una gama muy variada de matices que a veces no se identifican con la tipología descrita en los manuales. Los reformadores de la época gregoriana del s. XI pusieron especial énfasis en la reforma de la vida religiosa desde la perspectiva de los canónigos regulares, como nueva alternativa frente al monacato tradicional y al clero secular. Lo cierto es que la nueva experiencia gregoriana no dio los resultados apetecidos a escala universal ni cuajó en una poderosa institución que se extendiera por toda la cristiandad, como ocurrirá más tarde con cada una de las grandes órdenes mendicantes. Pero sí dio lugar a numerosas pequeñas instituciones que registran a veces una notable vitalidad a escala local. Su localismo es sin duda una de las causas de la fluidez con que se presentan a veces estas fundaciones. Quizá también por ello, los estudios de este volumen son casi todos de temática muy localizada. Solamente hay dos trabajos de interés general para los historiadores de las instituciones: diferencia entre *vita canonica* y *vita monastica* en el tratamiento de la canonística desde Graciano al Hostiensis (Gert Melville) y el papa Benedicto XII como fundador-restaurador-reformador-deformador de los estudios regulares (L. Boehm). Pero al señalar el carácter local del resto de los estudios, no lo hacemos en sentido peyorativo. De hecho interesarán especialmente a los lectores de habla española trabajos como el de F. Campo del Pozo (sobre el monacato de San Agustín en España hasta la gran unión en el año 1256) el de A. Linage Conde (sobre la vida canonical en la "re población" de la Península Ibérica) y el de T. Moral (los estudios sobre la Orden de Grandmont).

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

VARIOS AUTORES: *Costums de Tortosa. Estudis*. Centre Associat de Tortosa. UNED, Tortosa, 1979, 406 págs.

Con motivo del séptimo centenario de la redacción definitiva de las *Costums de Tortosa* (1277-1279), el Centro Asociado de Tortosa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha publicado el presente volumen, que reúne los estudios de varios especialistas en la materia. El libro aparece dividido en dos partes: la primera, dedicada al estudio del proceso de formación de las *Costums* y sus fuentes, comprende los trabajos de J. BENEYTO,

Observaciones sobre el sentido de vocablo Costums, pp. 9-13; J. M. FONT RIUS, *Las redacciones iniciales de usos y costumbres de Tortosa*, pp. 15-61, y J. MASSIP Y FONOLLOSA, *La gestació dels Codis de 1272 y 1279*, pp. 61-115.

La segunda parte recoge los estudios sobre la relación de las Costums con los Furs de Valencia de A. IGLESIA FERREIROS, *Las Costums de Tortosa y los Fori/Furs de Valencia*, pp. 119-286; A GARCÍA I SANZ, *La concordança de les Costums de Tortosa i els Furs de Valencia* pp 287-326, y J. A. ARIAS BONET, *Regulae iuris en las Costums de Tortosa y en las Consuetudines de Valencia*, pp. 361-378; e institucionales de M.^a E. ROCA TRIAS, *El testamento de Tortosa sin institución de herero Configuración y consecuencias jurídicas del mismo en el Derecho histórico y en la compilación del Derecho Civil Catalán*, pp. 327-360, y J. CERDÁ RUIZ FUNES, *La «Inquisició» en las Costums de Tortosa (Notas para un estudio)*, pp 379-406. Las conclusiones de estos trabajos fueron expuestas por sus respectivos autores en una reunión de Historiadores del Derecho celebrada en Tortosa en el mes de marzo, de cuyos resultados y acuerdos se da cuenta la sección de Varia de este volumen del ANUARIO.

A. B.